



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Delegación Provincial de Ciudad Real
C/ Alarcos, 21 – 13071 Ciudad Real

**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO TRANSPORTE ESCOLAR
MENOS DE 10 PLAZAS**

(ACTA EXPEDIENTE PICOS: 2024/008743 RUTA 13004778-A TRANSPORTE ESCOLAR CR)

ASISTENTES

- Esther Muñoz Delgado, Jefa de Servicio Económico y Contratación.
- Rosa María Fernández-Espartero Aranda, Técnica Superior.
- Ángel Aguas Nuevo, Técnico Superior

Reunidas el día 29 de agosto de 2024, en el despacho del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Ciudad Real, previamente convocadas al efecto las personas reseñadas al margen, da comienzo a las 9:15 horas la reunión del Órgano de asistencia con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ÚNICO. – Apertura del sobre electrónico único correspondiente al procedimiento abierto simplificado abreviado relativo a la ruta de transporte escolar con código 13004778-A y número de expediente en PICOS 2024/008743, con un importe de licitación anual de 20.858,25 euros (IVA excluido).

Se procede a la apertura y descryptado de los sobres presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. A continuación, se reflejan las empresas licitadoras presentadas a este expediente de contratación, el porcentaje de baja ofertado por cada una, así como su valoración atendiendo a los criterios de adjudicación del pliego:

Precio LICITACIÓN día SIN IVA	Nombre	DNI/CIF	MATRÍCULA	Precio día SIN IVA	% BAJA RESPECTO PROMEDIO	% BAJA RESPECTO PROMEDIO RECTIFICADO	Ofmín	85% licitación	P1	Puntos P1	PUNTOS PRECIO 2_Ofmín	total puntos precio_ofmín	Puntos antigüedad	puntos emisiones	puntos accesib	total puntos
119,19€	LA BRUJA GRUAS Y TAXIS S.L	B13588108	9403LYJ	86,40€	-15,87	-10,13	86,40€	101,31€	119,21	65,00	5,00	70,00	16,00	4	0	90,00
119,19€	JULIÁN RODAS MORA	05694462F	6948LXK	99,80€	-2,82	3,81	86,40€	101,31€	70,50	65,00	0,51	65,51	14,00	2	0	81,51
119,19€	TAXISTAS DE DAIMIEL SL	B13308465	0838KSG	100,00€	-2,63	4,01	86,40€	101,31€	69,77	65,00	0,44	65,44	10,00	2	0	77,44
119,19€	JAJADOCACRISYO, S. L.	B13307152	5421JLN	95,00€	-7,50	-1,19	86,40€	101,31€	87,95	65,00	2,12	67,12	4,00	0	4	75,12
119,19€	FRANCISCA ALCAIDE CUCHILLERO	05685508T	4893IBP	99,50€	-3,11	3,49	86,40€	101,31€	71,59	65,00	0,61	65,61	2,00	0	0	67,61
119,19€	VICTOR REINA HOZ	52384923P	3012LBM	119,19€	16,06		86,40€	101,31€	0,00	0,00	0,00	0,00	14,00	2	0	16,00
119,19€	JOSE ANTONIO POZUELO SOBRINO	05909384V	0949JFS	119,00€	15,87		86,40€	101,31€	0,69	0,69	0,00	0,69	2,00	2	0	4,69

Se considera la oferta con mayor puntuación como anormalmente baja, por ser inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, tras su correspondiente rectificación (supuesto de cuatro licitadores). Requerida justificación de esta circunstancia, la empresa la aporta y la Jefatura del Servicio Económico y Contratación informa favorablemente dicha justificación, por lo que este órgano de asistencia formula la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación, identificando la mejor oferta (presentada por **La Bruja Grúas y Taxis, S. L.**), para que le sea requerida la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), de acuerdo con la cláusula 21 del mismo y de la forma prevista en la cláusula 9.2 (notificación electrónica).

Ciudad Real, a 6 de septiembre de 2024

LAS PERSONAS MIEMBRO DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA



Esther Muñoz Delgado,
Jefa de Servicio de
Económicos y Contratación
Delegación Educación, Cultura
Y Deportes de Ciudad Real.



Rosa M^a Fernández-Espartero
Aranda, Técnica Superior.



Ángel Aguas Nuevo,
Técnico Superior.